



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la actividad de extensión universitaria “Escuela de Verano 2012” de la Universidad Miguel Hernández.

Visto el informe de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 24 de abril de 2012, ACUERDA:**

Aprobar la realización de la actividad de extensión universitaria “Escuela de Verano 2012”, organizada por el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, en los términos reflejados a continuación, así como elevar la propuesta de las tasas al Consejo Social para su aprobación definitiva:

ESCUELA DE VERANO - ESCOLA D’ESTIU XI Edición - 2012

Un año más, gracias al apoyo recibido por la Comunidad Universitaria, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria pone en marcha la XI Escuela de Verano de la UMH, con el objetivo de ofrecer una alternativa cercana para que el personal de la UMH pueda coordinar su trabajo con una atención integral para sus hij@s.

Mantenemos la oferta de clases de informática e inglés de una hora de duración.

Este año seguimos con el “ESPACIO DE INTEGRACIÓN”, para niños y niñas con discapacidad, para así tener una Escuela de Verano ACCESIBLE, abierta a todos los niños y niñas con cualquier tipo de discapacidad.

Como novedad este año integraremos un PROGRAMA PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN DE NUESTROS HIJOS. En este proyecto participaran todos los niños mayores de 6 años que lo deseen, y una vez por semana recibirán un taller de 2 horas, impartidos por monitores licenciados en psicología, en el que se trabajaran los diferentes aspectos que conforman las habilidades sociales en la infancia. Para participar es necesario cumplimentar la hoja de autorización anexa a la hoja de inscripción.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Se llevará a cabo en los campus de Sant Joan d’Alacant, Elche, Orihuela y Altea, utilizando las infraestructuras que la Universidad ofrece en cada Campus. Para la puesta en marcha de



SECRETARIA GENERAL

la Escuela de Verano será necesaria la matriculación de 15 niñ@s como mínimo por Campus, con edades comprendidas entre 4 y 11 años.

FUNCIONAMIENTO

- La Escuela de Verano permanecerá abierta desde el 25 de junio hasta el 31 de julio y del 3 al 7 de septiembre de 2012.
- El horario será, con carácter general, de lunes a viernes, de 8:30 a 15:45 horas. El horario excepcional de 8:00 a 8:30 tendrá un coste de 4€/día.
- Modificamos el servicio extraordinario de atención a los niñ@s de 16 a 17:30 horas, que se pondrá en marcha a partir de 6 niñ@s matriculad@s.
- Estará abierta a la Comunidad Universitaria y a personas interesadas con el siguiente criterio de inscripción:
 1. Personal de la UMH.
 2. Estudiantes matriculad@s en la UMH.
 3. Emplead@s de empresas contratadas que prestan sus servicios en los Campus de la UMH.
 4. Poseedores de Tarjeta Extensa UMH.
 5. Poseedores de Tarjeta solidaria UMH. Se aceptará un máximo de matrículas bajo este concepto del 10% de las plazas ofertadas (20 en Elche, 6 en Sant Joan d'Alacant y 5 en Orihuela). En el caso de tener más demanda que oferta dichas plazas se adjudicarán por riguroso orden de nivel de renta.
 6. En caso de plazas vacantes, podrá cubrirse con personas interesadas externas a la UMH.
- Total de plazas ofertadas:
 - Elche: 250
 - Sant Joan d'Alacant: 60
 - Orihuela: 40
- Se admitirá a l@s niñ@s que cumplan 4 años antes del 31 de diciembre de 2012 y 11 años antes del 31 de diciembre de 2012, estableciéndose diferentes grupos en función de la edad y número de niñ@s inscrit@s.
- Las actividades didácticas incluyen repaso escolar, informática e inglés.
- Las actividades lúdicas serán de tipo plástico (pintura, modelado...), deportivo, de psicomotricidad, o juegos de aire libre (dentro del campus).
- El campus de Elche contará con la posibilidad de disfrutar de la piscina ubicada dentro del recinto Universitario con la supervisión de socorristas contratad@s para esta labor. La edad mínima para acceder a la misma será de 5 años.

SECRETARIA GENERAL

- El pago de vari@s herman@s en la Escuela de Verano supondrá una reducción en las tarifas. Esta reducción se podrá aplicar también entre la Escuela de Verano y el Aula Junior UMH pudiendo obtener un descuento matriculando al hermano menor como primer hermano en la E. Verano y al mayor como segundo hermano en Aula Junior (*Ejemplo: Si tengo 2 hijos, uno con 14 años y otro con 6 años, matricularé al de 6 como primer hermano en la Escuela de Verano y al de 14 como segundo hermano en el Aula Junior*).
- Con fines organizativos, los recibos de la Escuela de Verano, tanto de la matrícula como del comedor, **deberán estar pagados antes del día 4 de junio de 2012**, habiendo realizado previamente la reserva de plaza por importe de 30 Euros en www.umh.es/recibos.
- El programa de actividades es el siguiente:

HORARIO DE ACTIVIDADES:** grupo 4 a 6 años

| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 8:30 | Recepción y repaso escolar |
| 9:30 | Actividades de exterior | Taller de Inglés | Actividades de exterior | Taller de Inglés | Taller de Inglés |
| 10:30 | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo |
| 11:00 | Informática* | Juegos acuáticos | Informática* | Juegos acuáticos | Taller de pintura |
| 13:00 | Comida | Comida | Comida | Comida | Comida |
| 14:00 | Taller de | Cine | Taller de | Cine | Taller de |
| 15:45 | cuenta cuentos | | relajación | | cuenta cuentos |

*Sujeto a modificación en función del nivel general del grupo.

** Orientativo, puede estar sujeto a modificación

HORARIO DE ACTIVIDADES:** grupo 7 a 11 años

| HORA | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 8:30 | Recepción y repaso escolar |
| 9:30 | Taller de Inglés | Actividades de exterior | Taller de Inglés | Actividades de exterior | Taller de Inglés |
| 10:30 | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo |
| 11:00 | Juegos acuáticos | Informática* | Juegos acuáticos | Informática* | Taller de pintura |
| 13:00 | Comida | Comida | Comida | Comida | Comida |
| 14:00 | Taller de | Cine | Taller de | Cine | Taller de |
| 15:45 | cuenta cuentos | | relajación | | cuenta cuentos |

*Sujeto a modificación en función del nivel general del grupo.

** Orientativo, puede estar sujeto a modificación

| TARIFAS 2012 | | € | € | € |
|--|------------------------|---|---------------------|---------|
| | | Personal y estud. UMH/tarjeta solidaria | Tarjeta UMH extensa | General |
| Paquete completo (5 semanas y 2 días 25/06 al 31/07) | 1º hermano | 130 | 195 | 260 |
| | 2º hermano | 105 | 157,50 | 210 |
| | 3º hermano y sucesivos | 80 | 120 | 160 |
| Por semanas | 1º hermano | 50 | 75 | 100 |
| | 2º hermano | 45 | 67,50 | 90 |
| | 3º hermano y sucesivos | 40 | 60 | 80 |
| Atención extra 8-8:30 h. (por día) | | 4 | 4 | 4 |
| (paquete completo) | | 20 | 30 | 40 |
| Atención extra 16 a 17:30h (semanal) | | 25 | 37,50 | 50 |
| (paquete completo) | | 75 | 112,50 | 150 |

Las familias con tarjeta UMH solidaria disfrutan de la tarifa de personal y estudiantes UMH. El "espacio de integración" tendrá un 50% de descuento sobre la tarifa aplicable.

Las familias numerosas tendrán un 25% de descuento sobre la tarifa aplicable.

Las familias poseedoras de tarjeta solidaria UMH no tendrán derecho a reducción en las tarifas de atenciones extraordinarias.



SECRETARIA GENERAL

PRECIOS COMEDOR (APLICABLE A TODAS LAS TARIFAS)

Paquete mensual completo (25/06 a 31/07): 115 Euros

Bono 15 comidas: 67,50 Euros

Bono 10 comidas: 50 Euros

Bono 5 comidas: 27,50 Euros

Bono 1 comida: 6 Euros

Bono 5 comidas septiembre: 27,50 Euros

Atención: Los precios del comedor incluyen la comida y la atención de los niñ@s por parte de los monitor@s durante el servicio de la misma. Las familias que no dispongan de los bonos de comida de la UMH deberán atender a sus hij@s personalmente durante ese tiempo.

PREINSCRIPCIÓN, MATRÍCULA Y PAGO

- ◆ Con carácter general se realizará una preinscripción mediante el formulario que se encuentra a su disposición en <http://cultura.umh.es> (Escola d'estiu) **a partir del 26 de marzo** hasta completar la totalidad de las plazas de que dispone la UMH en 2012 (340 plazas), por riguroso orden de envío, **y en cualquier caso antes del 4 de mayo**.
- ◆ En el **formulario de preinscripción** se deberá indicar el número de recibo y la fecha de pago del recibo de 30 Euros para la preinscripción/reserva de la plaza, que se podrá generar y pagar en la aplicación www.umh.es/recibos.
- ◆ **El 14 de mayo se publicará la lista de admitid@s** y se abrirá el plazo de matrícula. Se generará una lista de espera para el caso de quedar plazas vacantes (esta lista se pondrá en marcha, en su caso, **a partir del 4 de junio**).
- ◆ Con fines organizativos, el plazo de matrícula y pago (tanto de la matrícula como del comedor) **finalizará el día 4 de junio de 2012**. No se admitirán pagos posteriores por lo que supondrá la anulación de la preinscripción y la puesta en marcha de la lista de espera.
- ◆ **Para la matrícula (del 14 de mayo al 4 de junio)** será necesario enviar debidamente cumplimentados los siguientes formularios:
 - Formulario de matrícula en el que se pedirá fecha y nº de recibo (de matrícula, comedor y atención extraordinaria, en su caso) y nº SIP o seguro equivalente.
 - La hoja de salud.
 - La autorización de uso de la piscina en el Campus de Elche.
- ◆ El pago se realizará mediante el recibo que previamente se generará de la página web de la UMH: www.umh.es/recibos, pudiéndose abonar con tarjeta de crédito o en las oficinas bancarias de la CAM, Bancaja, Caja Rural y BSCH.
- ◆ La matrícula de l@s niñ@s con discapacidad mayor del 33% tendrá un descuento del 50% sobre la tarifa aplicable (deberán presentar documentación que acredite dicha condición, por correo electrónico preferentemente).



SECRETARIA GENERAL

- ◆ Las familias numerosas tendrán un descuento de 25% sobre la tarifa aplicable (deberán presentar documentación que acredite su condición, por correo electrónico preferentemente).
- ◆ De las matrículas anuladas antes de los 15 días desde el inicio de la Escuela de Verano se devolverá el 50% del importe total. No se devolverá el importe de la preinscripción de 30 € en ningún caso. No habrá devoluciones de recibos de comedor salvo por causa sobrevenida debidamente justificada.

- ◆ **Más información:**

Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.

Edificio Hélike.

Avda. de la Universidad, S/N. 03202 Elche.

e-mail: escoladestiu@umh.es

<http://cultura.umh.es> (Escola d'estiu)

Tel. 96-6658830, 96-6658829 y 650-597971 (a partir del 25 de junio).

ORGANIZA LA ESCUELA DE VERANO

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.

Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.

COORDINA LA ESCUELA DE VERANO

Prof.^a Cordelia Estévez Casellas.

Tel: 965 91 94 72

Móvil: 669 385 004

E-mail: c.estevez@umh.es

CALENDARIO RESUMEN

1. Apertura de preinscripción (o reserva de plaza): 26 de marzo (recibos de 30€ en www.umh.es/recibos).
2. Envío de formulario de preinscripción (o reserva de plaza): del 26 marzo al 4 de mayo
 - Total de plazas ofertadas:
 - i. Elche: 250
 - ii. Sant Joan d'Alacant: 60
 - iii. Orihuela: 40



SECRETARIA GENERAL

3. Cierre de preinscripción: 4 de mayo.
4. Publicación lista admitid@s: 14 de mayo.
5. Período de matrícula: 14 de mayo a 4 de junio (recibos en www.umh.es/recibos).
6. Envío de formulario de matrícula: del 14 de mayo al 4 de junio.
7. Cierre de matrícula: 4 de junio (las familias que no hayan formalizado su matrícula antes del 4 de junio perderán los derechos adquiridos en la preinscripción).